

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, Abril 28 de 1999

SEÑORES

Accionistas de

CORPORACION DEL SOL CORPSOL S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

He revisado en mi condición de comisario, el Balance General de CORPORACION DEL SOL CORPSOL S.A., y el año terminado en esa fecha. Mi examen fue practicado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Resultados con las cuentas del Mayor General, revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, y también revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de ingresos y gastos.

Los Estados Financieros de CORPORACION DEL SOL CORPSOL S.A. en todos sus aspectos presenta una situación económica razonable hasta el 31 de Diciembre de 1998 y en nuestra opinión merecen confianza en su manejo.

Atentamente,



Ing. Com. Xavier Polanco S.
COMISARIO

